



# El Mediterráneo

Núm. 126 - Año I

Castellón, miércoles, 9 noviembre 1938 - III Año Triunfal

Dirección y Redacción: Caballeros, 11

## DICTADO DEL FUNDADOR

### He aquí la postrera voluntad de José Antonio Primo de Rivera ¡España, España, España!

#### Ante la muerte, una serenidad magistral: ante el porvenir, una ancha esperanza en la Falange henchida de noble y auténtica tradición

*José Antonio proclamó, horas antes de su muerte, su robusta fe en las escuadras categóricas,—postrera esperanza española,—de la Falange. Sabía el Fundador que los hombres por él aleccionados en el servicio duro y alegre de España, harían triunfar la Revolución Nacional-Sindicalista. En las horas de meditación y balance transcurridas en la cárcel de Alicante, José Antonio intuyó que un español como Franco haría triunfar a las armas de España y a la Revolución Nacional-Sindicalista. En ese testamento, pieza preclara para la Historia de España, el Fundador da, una vez más, prueba absoluta de su grandeza espiritual. Ascende, de la categoría de Héroe, a la teologal. Un día, después de la consagración nacional, se pensará en la exaltación católica de aquel hombre que murió en paz y en gracia de Dios, como Iñigo de Loyola.*

*Porque José Antonio, reformador y revolucionario de España, se empareja, en el devenir de los siglos, con aquel hombre genial alumbrado en un instante feliz de España.*

*Al dar a conocer la última voluntad de José Antonio, proclamemos con toda nuestra alma:*

*¡Murió el Fundador!  
¡Viva el Caudillo!*

Este documento fué redactado por José Antonio Primo de Rivera en la prisión de Alicante el 18 de Noviembre de 1936. Consta de seis hojas en papel de oficio, y cada una de esas hojas está firmada con la firma "José Antonio Primo de Rivera".

El testamento consta de dos partes. En la primera expresa su última voluntad por lo que se refiere a sus bienes materiales y explica su actuación política al fundar la Falange.

### CONTENIDO DEL TESTAMENTO

"Este es el testamento que redacta y otorga José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, de 33 años de edad, soltero, abogado, natural y vecino de Madrid, hijo de Miguel y Casilda, que en paz descanse, en la prisión provincial de Alicante, a 18 de Noviembre de 1936. Condenado ayer a muerte, pido a Dios que, si todavía no me permite llegar a ese trance, me conserve hasta el fin una decorosa conformidad con lo que preveo y que, al juzgar mi alma, no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia."

"Me acomete el escrúpulo de si será vanidad y exceso de apego a las cosas de la tierra el querer dejar en esta coyuntura cuenta de algunos de mis bienes, pero como, por otra parte, he arrastrado la fé de muchos camaradas míos en medida muy superior a mi propio valer y como, incluso, he movido a innumerables de ellos a correr riesgos y responsabilidades enormes, me parecía desconsiderado ingratitude alejarme de todos ellos sin ningún género de explicación. No es menester que ahora repita lo que tantas veces he dicho y que acerca de lo que los fundadores de la Falange intentábamos

que fuere. Me asombra que aun después de tres años, la inmensa mayoría de mis compatriotas persista en juzgarnos sin haber empezado ni por asomo a conocernos, y hasta sin haber procurado o aceptado la más mínima información. Si la Falange se consolidaba en cosa duradera, espero que todos perciban el dolor de que se haya vertido tanta sangre por no habérsenos abierto una brecha de serena atención entre la saña de un lado y la antipatía del otro. Que esa sangre vertida me perdone la parte que he tenido en provocarla y que, los dos camaradas que me precedieron en el sacrificio me acojan como el último de ellos.

"Ayer por última vez expliqué ante el Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones repasé y aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más observé que muchísimas caras, al principio hostiles, se iluminaban primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me pareció leer esta frase: "Si hubiéramos sabido que era esto, no hubiéramos estado allí". Ni yo ante un Tribunal popular ni otros matándose por los campos de España. Sin embargo ya no era hora de evitar esto y yo me limité a retribuir la lealtad y la valentía de mis entrañables camaradas, ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos. A esto atendí y no a granjearme con gallardías de oropel la póstuma reputación de héroe. No me hice responsable de todo ni me ajusté a ninguna otra variante del patrón romántico. Me defendí con los mejores recursos de mi oficio de abogado, tan profundamente querido y cultivado con tanta asiduidad. Quizá no falten comentadores pos-

tumos que me afeen no haber preferido la fanfarronada. Allá cada cual. Para mí, aparte no ser el primer actor en cuanto ocurre, hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aun pudiera ser útil y que no me la concedió Dios para que la ofendiera en holocausto a la vanidad, como castillo de fuegos artificiales. Además que ni hubiera descendido a ningún ardid reprochable ni a nadie comprometía con mi defensa, y en cambio cooperaba a la de mis hermanos Margot y Miguel procesados conmigo y amenazados de penas gravísimas. Pero como el deber de la defensa me lo aconsejó no solo ciertos silencios sino ciertas acusaciones fundadas en sospechas de haberse me aislado adrede en medio de una región que, a tal fin, se mantuvo sumisa, declaro que esta sospecha no está ni mucho menos comprobada por mí y que si pudo sinceramente alimentarla en mi espíritu la avidez de explicaciones exasperada por la soledad, ahora ante la muerte, no puede ni debe ser mantenida.

"Otro extremo me queja por rectificar. El aislamiento absoluto de toda comunicación en que vivo después de iniciarse los sucesos solo fué todo por un periodista norteamericano que, con permiso de las autoridades de aquí, me pidió unas declaraciones a primeros de octubre. Hasta que hace cinco o seis días conocí el sumario instruido contra mí, no he tenido noticia de las declaraciones que se me achacaban, porque ni los periódicos que las trajeron, ni ningún otro me eran asequibles. Al leerlas ahora declaro que, entre los distintos párrafos que se dan como míos, desigualmente fieles en la interpretación de mi pensamiento, hay uno que rechazo del todo, el que afea a mis camaradas de la Falange el cooperar al movimiento insurrección con "mercenarios" traídos de afuera. Jamás he dicho nada semejante, y ayer lo declaré rotundamente al Tribunal, aunque el declararlo no me favoreciese. No puedo injuriar a unas fuerzas militares que prestaron a España en Africa heróicos servicios. Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignora si están ahora sabiendo o erróneamente dirigidos, pero que, a buen seguro, tratan de interpretar de la mejor fé, pese a la incomunicación.

### PÉRDIDA

DE UN PERRO FOX-TERRIER, BLANCO, CON EL HOCICO Y LA OREJA IZQUIERDA NEGRA, SE LE GRATIFICARÁ EXPLENDIDAMENTE AL QUE LO ENTREGUE EN EL GOBIERNO MILITAR DE ESTA PLAZA.

## Las armas de España

### CONTINUÓ AYER EL AVANCE, TOMÁNDOSE LAS CRESTAS DE LA SIERRA DEL ÁGUILA

PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY:

EN EL SECTOR DEL EBRO HA CONTINUADO HOY NUESTRA TRIUNFAL PROGRESION CON VARIABLE RESISTENCIA DEL ENEMIGO EN LOS DIVERSOS PUNTOS DEL FRENTE EN QUE SE HA AVANZADO, HABIENDO LOGRADO CONQUISTAR LAS IMPORTANTES POSICIONES DE LAS CRESTAS DE LA SIERRA DEL AGUILA. LOS ROJOS HAN ABANDONADO MUCHOS MUERTOS Y LES HEMOS HECHO 486 PRISIONEROS, RECOGIENDO ABUNDANTE MATERIAL Y ARMAMENTO.

EN EL FRENTE DE LEVANTE, SECTOR ORIENTAL, HA CONTINUADO EL ENEMIGO SUS ATAQUES A NUESTRAS POSICIONES SIN CONSEGUIR VENTAJA ALGUNA, SUFRIENDO ELEVADISIMAS PERDIDAS Y DEJANDO EN NUESTRO PODER 140 PRISIONEROS.

EN EL SECTOR DEL SEGRE, HAN SEGUIDO LOS ROJOS FRACASANDO EN SUS INTENTOS CONTRA NUESTRAS LINEAS, HABIENDOSE LES HECHO GRAN CANTIDAD DE BAJAS Y MAS DE 500 PRISIONEROS.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— EN LA NOCHE DEL 5 AL 6, FUE-

RON BOMBARDEADOS LA ESTACION Y LOS DEPOSITOS DEL PUERTO DE AGUILAS, PRODUCIENDO IMPORTANTES INCENDIOS; EN LA NOCHE DEL 6 AL 7, LOS OBJETIVOS MILITARES DEL PUERTO DE BARCELONA, LA ANTI-AERONAUTICA DEL PRAT DEL LLOBREGAT, LOS OBJETIVOS MILITARES DE LA ESTACION DE TARRAGONA, EN LOS QUE SE PROVOCARON INCENDIOS, LOS DEL PUERTO DE ALMERIA Y EL AERODROMO DEL SUR DE TARRAGONA, AVERIANDO HANGARES Y DEPOSITOS DE GASOLINA Y CAUSANDO EXPLOSIONES; Y EN EL DIA DE AYER, LA ESTACION Y PUERTO DE TARRAGONA, EL PUERTO DE CARTAGENA, EN EL QUE FUERON ALCANZADOS EL CRUCERO "CERVANTES", UN BUQUE-TALLER Y LOS MUELLES Y EL AERODROMO DE BASOLAS, EN EL QUE SE PRODUCERON INCENDIOS.

EN EL DIA DE HOY HA SIDO DERRIBADO UN AVION ROJO POR NUESTRA ARTILLERIA ANTI-AEREA.

SALAMANCA 8 DE NOVIEMBRE DE 1938. — III AÑO TRIUNFAL.— DE ORDEN DE S. E., EL GENERAL JEFE DE ESTADO MAYOR, FRANCISCO MARTIN MORENO.

ción que nos separa, mis consignas y doctrina de siempre. ¡Dios haga que su ardorosa ingenuidad nunca sea aprovechada en otro servicio que el de la gran España que sueña la Falange! Ojalá fuese mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles! Ojalá encontrara ya en la paz el pueblo español, tan rico en buenas cualidades entrañables. Patria, pan y justicia!

"Creo que nada más importa decir respecto de mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Acéptala, Dios Nuestro Señor, en lo que tenga de sacrificio, para compensar en parte lo que he habido de egoísta y de vano en mucho de mi vida.

"Perdono con toda mi alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender sin ninguna excepción, y luego que me perdonen todos aquellos a quienes debo la reparación de algún agravio, grande o chico. Cumplido lo cual paso a ordenar mi última voluntad en las siguientes cláusulas:

Primera. — Deseo ser enterrado conforme al rito de la Religión Católica, Apostólica y Romana, que profeso, en tierra bendita y bajo el amparo de la Santa Cruz.

Segunda. — Instituyo herederos míos por partes iguales a mis cuatro hermanos, Miguel, Carmen, Pilar y Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, con derecho a acrecer entre ellos si alguno muriese antes que yo sin dejar descendencia. Si la hubiere dejado pase a ella por partes iguales y por estípes la parte que hubiere correspondido a mi hermano premuerto. Esta disposición vale aunque la muerte de mi hermano haya ocurrido antes de otorgar yo este testamento.

Tercera. — No ordeno legado alguno ni impongo a mis herederos

tara jurídica exigible, pero les ruego atiendan en todo:

a) A la comodidad y regalo de nuestra tía María Primo de Rivera y Orbaneja, cuya maternal abnegación y afectuosa entereza en los 27 años que lleva a nuestro cargo, no podremos pagar con tesoros de agradecimiento.

b) Que en recuerdo mío den algunos de mis bienes y objetos usuales a mis compañeros de bufete, especialmente a Rafael Garcerán, Andrés de la Cuerda y Manuel Sarrión, tan leales durante años y a más tan eficaces y tan pacientes con mi nada cómoda compañía. A ellos y a todos demás doy gracias y les pido me recuerden sin demasiado enojo.

c) Que repartan también otros objetos míos personales entre mis mejores amigos, que ellos conocen muy bien y muy señaladamente, entre aquellos que durante más tiempo y más de cerca han compartido conmigo alegrías y adversidades de nuestra Falange Española. Ellos y los demás camaradas ocupan en estos momentos en mi corazón un puesto fraternal.

d) Que gratifiquen a los servidores más antiguos de nuestra casa, a los que agradezco su lealtad y pido perdón por las incomodidades que me deban.

Cuarta. — Nombro albaceas contadores y partidores de mi herencia, solidariamente, por el término de tres años y con las máximas atribuciones habituales, a mis entrañables amigos de toda la vida Raimundo Fernández Cuesta y Merelo y Ramón Serrano Suñer, a quienes ruego especialmente:

a) Que revisen mis papeles privados y destruyan todos los de carácter personalísimo, los que contengan trabajos meramente literarios y los que sean simples esbozos y pro-

(CONTINUA EN LA TERCERA PAGINA)

# Castellón al día Anuncios

Las 15 primeras palabras, 0'80 pesetas por día. — Cada palabra más, 0'10. Pago adelantado. — Se admiten hasta las 12, noche

## económicos

### CRÓNICA LOCAL

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 26 del pasado octubre inserta la Ley elevando las vigentes tarifas postales y telegráficas.

En virtud de dicha ley el franqueo de las cartas para fuera de las poblaciones, será de cuarenta céntimos y el de las tarjetas postales el de veinte.

Cartas para el interior 20 céntimos.

Esta ley entrará en vigor el día 10 del corriente mes.

El Gobernador civil, señor Monzón, recibió entre otras las siguientes visitas: Alcalde de la ciudad señor Gimeno Almela, Jefe del Servicio de Recuperación Agrícola, Comandante de Transmisiones del Cuerpo de Ejército de Galicia, y la del Presidente de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil, y al Administrador de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, inserta una Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil dirigida a los pueblos de Bechí, Castillo de Villamalefa, Caudiel, Higueras, Mantanejos, Nules, Pavia, Traiguera, Villanueva de Viver y los de la provincia de Tarragona, Alifara, Amposta, Bot, Cervera, Gandesa, Godall, Puebla de Masaluca, Horta de San Juan, Prat de Compte, San Carlos de la Reapita y Uldecona, interesándoles la remisión de la constitución actual de las Comisiones gestoras.

Ley de la Jefatura del Estado elevando las tarifas postales y telegráficas; Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical sobre el Servicio de Reincorporación de los combatientes al Trabajo; Orden del Ministerio de Hacienda referente al recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones del Derecho del Arancel.

Circular del Gobierno civil de las provincias de Tarragona y Castellón sobre la repoblación pecuaria; Circular de la Administración de Rentas públicas sobre las matrículas y edictos de los Ayuntamientos de Alcora, Más de Barberans, Castellfort y Caseras.

Una comisión de vecinos de la calle de Barrachina se nos han acercado rogándonos transmitamos una súplica al alcalde; la de que impida que en un gran solar cercano a la citada vía, convertido hoy en vertedero de inmundicia, se sigan depositando basuras no ya sólo por gentes poco cuidadosas de las orde-

nanzas municipales, sino por los mismos empleados de la limpieza pública que no vacilan en vaciar allí los carros de la recogida de basura callejera.

Estamos seguros que la autoridad municipal convencida de que aquel lugar constituye un gran foco de infección se apresurará a atender en su justa queja a los vecinos mencionados y a ordenar sea limpiado convenientemente.

Ayer se posesionó del cargo de Magistrado de esta Audiencia don Pedro Andreu Cavestany, y se encargó accidentalmente de la Presidencia de la misma, cesando en ella el Magistrado que la desempeñaba.

Ayuntamiento de Castellón. — Negociado de Quintas. — Desconociendo el domicilio de los individuos que se relacionan, se ruega la presentación del interesado o algún familiar, en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con el fin de serles notificado el fallo de la Junta de Clasificación y Revisión de Zaragoza: Joaquin Montañés Serrano, José Campos Cervera, José Beser Pitarch, Agustín Pascual Pascual, Salvador Gombau Forcada, José Tena Peris, Benjamín Peris Ibáñez, Gabriel Molinos Banes, Luis González Ferreres, Juan Mallén Monleó, Antonio Zaragoza Miralles. — Castellón 8 de noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — El Alcalde, José Gimeno Almela.

El vecino de esta capital Ramón López Blanco, se cayó de la bicicleta que montaba, fracturándose el antebrazo derecho.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

En el mismo centro benéfico fueron curados de leves heridas, producidas en distintos accidentes casuales, Vicente Segarra Falcó y Enrique Gil Minguez.

Por viajar sin el correspondiente salvoconductor, ha sido multada con 30 pesetas, Amparo Edo Castillo, de esta capital.

El Presidente de la Diputación, señor Flors, recibió ayer al Director del Banco de Castellón, al Presidente y al Secretario de la Cámara Agrícola, al Rector del Seminario, al señor Sánchez de León, administrador de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, a una representación del Sindicato Arrocero y al señor Noguera, Presidente de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil del Ministerio de Industria y Comercio.

Al mediodía los señores Flors, Noguera y Sánchez de León, se entre-

vistaron con el Gobernador civil, con el que trataron de diversos asuntos relacionados con los transportes.

Diputación Provincial. — Libramientos pendientes de pago en Depositaria. — Don Juan Soriano, don Antonio Mercé, don Matías Escriche, don Francisco Martínez, don Vicente Gascó, don Joaquín Dols, señores Chermá y Braulio, don Juan Bautista Valls, don Manuel Artola, don Enrique Dealbert, Gremio de Albañiles, don Juan Bta. Sábado, Casa Rocalla, don Vicente Navarro, don Manuel Traver, don José Alagarda, don Vicente Ordóñez, don Francisco Arcusa, Viuda e Hijo de José Bonet, Faro Industrial, don Juan Valls Cilment.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, pone en conocimiento de los familiares de los soldados encuadrados en el Tercio de Santiago, sito en Molina de Aragón, que el próximo día 10, jueves, saldrá una camioneta con destino a dicha Unidad; si alguno de los mismos deseara enviar algún paquete, lo podrán depositar en el departamento de Intendencia de la misma Delegación Provincial, durante todo el día de hoy.

En la lista de Telégrafos de este Centro de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Angel Berro García, Capitán Bermúdez de Castro, Gabriel Rodríguez Rodríguez, Gabriel y Sebastián, León Peregrín, Antonio Perujo, María Teresa Gajardo, Manolo Monedero, Nicanor Landerer, Salvador Inago, José González, Ignacio Blanco, Luis Iratorza, Bautista Crespo, Isidoro Martín, Concha Gonzalo, Melchor Martín, Comisión Auxiliar Abastecimiento de la Región Valenciana y José Saracho.

Anuncio. — Estando el Ayuntamiento de Castellón de la Plana encargado de la recogida de cuantos animales muertos haya en su término municipal, se advierte a las Sociedades y particulares en general por si alguien desea encargarse del citado servicio, debiendo pasarse por las oficinas Técnico-Industriales del Ayuntamiento, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, donde les enterarán de las condiciones. — Castellón 8 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales. — Donativos recibidos en el día de hoy: Guardia civil San Jorge, 84 pesetas; X. X., 7; don Ricardo Samper, 25.—

TOMARIA HUESPEDES a comer a 4'50. Vino en todas las comidas, Alloza, núm. 68.—2°.

Venéreo - Sífilis - Piel Clínica Dr. Catalán Alloza, 54

SE VENDE PAPEL VIEJO. RAZON: ESTA ADMINISTRACION.

2.º ENSEÑANZA—COMERCIO TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA Preparación por profesores especialistas. Para Informes Mayor, 100—2.º de 3 a 4.

SE VENDE un motor 15 H. P. para riego, con todos sus accesorios. Buenas condiciones. Razon: Balbas, 6.

Transportes Terrestres "IBERIA", Calle González Chermá, núm. 88 - Tel. 421

CASTELLÓN SERVICIO DIARIO A ZARAGOZA Y GALICIA Oficinas en todas las capitales de la España liberada Casa central: ZARAGOZA, calle Predicadores, 67 - Teléfono 5523 CAMIONES PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Castellón 8 Noviembre 1938. — III El Delegado de Información.

Aunque nos consta que los agentes de la autoridad ejercen vigilancia en los refugios, les recomendamos redoblen su celo, para que en los citados resguardos haya la limpieza debida, en beneficio de la salud pública.

Y recomendamos también a todos los ciudadanos, presten su ayuda a las autoridades, denunciándole a los gamberros desaprensivos que convierten los refugios en evacuatorios.

Suscripción Pro - Aguinaldo del Combatiente. — Suma anterior: pesetas 7.217.

Funcionarios municipales. Secretaría: Don Ricardo de la Torre Carbonell, 15 pesetas; Francisco Baynat Masip, 10; Tomás Nebot Sebastián, 5; Pascual Clemente Balaguer, 10; Ernesto Aledón Llopis, 10; Emilio Huguet Ronquillo, 5; Manuel Cebedo Fuster, 5; José Albiol Peris, 10; Josefa Revest Roig, 5; Consuelo Adell y Senis, 5.

Intervención: Antonio Soto Casado, 25; Luis Soto Vellón, 15; Rafael Salamero Morelló, 10; María Montón del Castillo, 5.

Depositaria: Francisco Viciano Pellicer, 20; Miguel Vilarroig Serrano, 5.

Subalternos de oficinas: Manuel Nebot Nebot, 3; Ramón Miralles Medall, 3; Pascual Vicent Torrat, 3; Manuel Archilés Nebot, 3; Juan Sales Bellido, 3; Francisco Benllibre Villalba, 3; Joaquín Tellols Pons, 3.

Administración arbitrios: Vicente Segarra Llanes, 10; Benigno Montañés, Borrás, 10; José Mestre Meseguer, 5; José R. Carnicer Segura, 5; Emilia Chillida Alfonso, 5.

Oficina de obras: Francisco Maristany Casajuana, 25; Bernardo Artola Soligó, 10; Antonio Chillida Bellido, 5; Tomás Marco Marco, 5; Manuel Cabedo Orea, 3; Ángel Oñate Martínez, 10.

Facultativo de servicios especiales: Francisco Blasco Blasco, 25; Fernando Estarás López, 10; José Lozano Menéndez, 10; María Teresa Cazador Calduch, 7; Feliciano Beltrán Mir, 8.

Don Francisco Rodríguez Benal, 25; Severino Boluda Sanchis, 10; Miguel Ortiz Carregui, 10; Una madre, 10; Un telegrafista siempre español, 25. Suma y sigue, 7.731 pesetas.

### CENSURA DE LIBROS Y FOLLETOS

La Jefatura Provincial de Propaganda recuerda a los autores y editores de libros, folletos y publicaciones, en general la necesidad de que todos cumplan lo dispuesto en la ORDEN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR de fecha 29 de ABRIL DE 1938 y publicada en el B. O. número 556 del 30 del mismo mes.

La referida Orden determina que se presentarán dos ejemplares de la publicación que desea editarse o reimprimirse acompañados de instancia en la que se indique el número de pliegos del ejemplar y el de ejemplares de la tirada, así como la clase de papel que se haya de emplear.

La Jefatura Provincial de Propaganda del Ministerio del Interior vigilará cuidadosamente la observancia de esta disposición y de cuantas regulen las publicaciones y volverá con todo rigor las medidas necesarias para evitar transgresiones a lo legislado.

Relación de los donativos entregados en este Gobierno para la suscripción del Tesoro Nacional. Miguel Fibla Sancho, 10; Salvador Marin Fredo, 5; Agustín Subirats Queral, 10; José Forcadell Reverter, 9; Francisco Subirats Badoch, 10; Bautista Queral Matamoros, 10; Bautista Reverter Queral, 10; Ramón Queral Carapuz, 15; Joaquín Vall Bayarri, 10; Joaquín Valls Segarra, 5; José Juan Vidiella, 5; Miguel Queral Matamoros, 10; Miguel Fibla, 9; Facundo Oms Roig, 5; Jaime Sancho Cuartiella, 15; José Sancho Reverter, 15; Vicente Forcadell Gil, 5; María Sancho Queral, 15; Bruno Gil Gimeno, 5; Sara Marín Bello, 5; Trinitario Corner Reverter, 5; Pascual Fonet Picazo, 5; Francisco Reverter de la Torre, 5; Juan Sancho Ferrer, 5; Agustín Reverter Ejarque, 26; Ramón Queral Noya, 5; Bautista Beltrán Sancho, 5; Mariano Balada Beltrán, 5; Miguel Fibla Forcadell, 5; Teresa Queral Forcadell, 5; Miguel Queral Matamoros, 5; Santiago Ramón Salvador, 5; José Segura Reverter, 5; Miguel Ángel, 5; Francisca Roig Vidal, 5; Bautista Esteller Ortol, 5; José Boira Subirats, 55; Angel Boch Buch, 5; Andrés Valls Sancho, 10; Alfredo demolins Beltrán, 50; Emilia Martí, 50; Adrián Beltrán, 50; José Roig Morralla, 10; María la Vidal, 5; Francisca Rubio Queral, 5; Enrique Beltrán Rubio, 5.

### CAPITA MAXIMIAN

Maria Ro...; Reco...; paño...; Tr...; 406; Reve...; 69; M...; Juan Quera...; Llu...; Casals, 5; J...; 5; Emilio M...; 5; Fran...; José Plá...; 5; Juan...; 5; Juan...; 5; Ba...; 5; Ba...; 2; B...; 5; S...; 5; Ba...; 5; R...; 5; J...; Jefes y Of...; Unidad de...; 25; J...; 250 pesetas...; ver, un alfil...; 5 pesetas...; del Comandan...; Guardia civil...; pesetas; don...; fabricante de...; la Banca del...; 4.046...; diende a los...; ca, según se...; Julio M...; 5; Juan...; Aurelio Vicer...; Vicente, 15;...; Juliano And...; Fabregat, 2;...; Esperanza...; Guardia, 1;...; 1; Ester Mira...; 1; Pilar Ten...; 1; Carmen Fi...; 1; Pilar...; 1; C...; 1; Carmen Mon...; Rosa Bayo, 1...; 150...; Agustina Gar...; 1; Libra...; 1; Rosa...; 1; Pilar...; 1; C...; 1; Isabel Fontan...; 1; Enrique...; 1; Ang...; 1; F...; 1; M...; 1; J...; 1; J...; 1; J...; 2; V...; 2; Victoria...; 2; Julia Tena, 5;...; Alfonso Ripol...

la tarea. Mil...; en cten acci...; clase, alma...; das por el e...; puso a la tar...; formidable in...; espíritu patri...; Yo me ofre...; Asturias...; y de sus...; título par...; A primero...; En...; torizado...; con...; infinitas...; a los



D. O. M.

Rogad a Dios por el alma del

## Ilmo. Sr. D. Ramón Marchancoses Felis

Canónigo mitrado, Dignidad Maestrescuela, de la Metropolitana de Valencia; Doctor en ambos Derechos Prelado doméstico de S. S., etc., etc., que falleció en su ciudad natal de Burriana el día 14 de junio de 1938

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Su anciana hermana D.<sup>a</sup> Mercedes, sobrinos y demás familia, agradecerán la asistencia a los Oficios de Sepultura y Misas de funeral, que se celebrarán en esta parroquia el día 10 de los corrientes.

Burriana, 9 de noviembre de 1938.-III Año Triunfal.

El Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, concede 50 días de indulgencia.





# El Mediterráneo

Hemos de despertar en todos los españoles el sentimiento de la Patria, el orgullo de sentirse españoles, creando condiciones de vida para las clases sociales que les permitan apreciar, sin rencores ni dolores, la grandeza política del nuevo Estado

## EL DEMONIO SUELTO

### El Komintern se propone aterrorizar al mundo

#### EL MINISTRO DEL INTERIOR REGRESA DE TOLEDO

Toledo.—Esta mañana, poco antes de las diez, emprendió su regreso a Burgos el señor Ministro del Interior acompañado de su distinguida esposa y del Conde de Mayalde.

Hasta el límite jurisdiccional de la provincia, fueron acompañados por las Autoridades.

El señor Serrano Suñer, que ha permanecido en Toledo desde el domingo, marcha muy complacido por las constantes muestras de simpatía y de constante adhesión que ha recibido durante su breve estancia en la Capital y hondamente impresionado por el aspecto de la Ciudad mártir así como de las ruinas del Alcázar del que ha recogido muchos datos interesantes.

El Ministro piensa volver a Toledo en otra ocasión, para seguir los estudios de la situación actual de la población y las medidas y previsiones que han de adoptarse para el futuro desarrollo y engrandecimiento de la misma.

#### EL PATRONATO DE HONOR DE LA EXPOSICION DE ARTE SACRO

Vitoria.—El Patronato de Honor de la Exposición Internacional de Arte Sacro que preside el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores, Conde de Jordana, está constituido por don Pedro Sáinz Rodríguez, Ministro de Educación Nacional, el Conde de Rodezno, Ministro de Justicia, Cardenal Gomá, Primado de España, el Nuncio de Su Santidad y el Administrador Apostólico de Vitoria.

En la Junta administradora figuran las Autoridades, el Jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, el Inspector Nacional y distinguidas personalidades eclesiásticas.

#### LA VILEZA DE AZAÑA

Manuel Azaña ha escrito un artículo ensalzando a los combatientes de Madrid.

El señor Azaña sale de su ostracismo y escribe que en Madrid han sido arrasados los monumentos y asesinados sus vecinos. El Sr. Azaña con ese cinismo que le caracteriza, si es que otras cosas peores no le caracterizaran más, escribe de incendios cuando ha puesto la llama y escribe de asesinados cuando ha prestado las pistolas.

El señor Azaña sigue siendo en la zona roja el que ocupa el primer lugar en la vileza.

\*\*\*

El señor Azaña admira a Madrid y dice que de sus ruinas saldrá algún día una nueva Capital, pero esta admiración que el señor Azaña siente por Madrid no se compagina con aquella huida de primeros de septiembre de 1936.

El señor Azaña admira la resistencia de Madrid, pero alejado del mismo.

#### SIGUE LA TENSION POLITICA BELGA POR EL ASUNTO DEL RECONOCIMIENTO DE LA ESPAÑA NACIONAL

Bruselas.—El Jefe del Gobierno Mr. Spaack se entrevistó ayer a última hora por segunda vez con el Rey. Como consecuencia de esta segunda audiencia el Primer ministro ha redoblado sus esfuerzos para mantener el actual gabinete.

Toda la mañana de hoy fué dedicada a gestiones políticas que lleva personalmente Mr. Spaack encaminadas a poner de acuerdo a los partidos políticos con representación en el Gobierno acerca del asunto

del envío de un representante a Burgos.

La reunión del gabinete anunciada para hoy ha sido aplazada como asimismo toda interpelación de carácter político que pueda suscitarse en la Cámara y en el Senado. A cambio de ello el primer ministro ha prometido hacer en breve una declaración política en la Cámara sobre los acontecimientos de estos días.

La posición firme adoptada por el partido católico sigue manteniéndose. Los ministros de este partido han hecho saber al Jefe del Gobierno que presentarán la dimisión en caso de aplazarse de nuevo el envío de un representante a la España Nacional.

De momento parece aplazada la crisis que ayer se estimaba inminente.

#### LAS RELACIONES ENTRE SUECIA Y LA ESPAÑA NACIONAL

Estocolmo.—Según comunicado del Ministerio de Negocios Extranjeros se va a proceder con toda rapidez al nombramiento y cambio de agentes con la España Nacional. Esta medida es consecuencia del cambio de notas y del comienzo de relaciones entre ambos países.

#### COMIENZA LA INSTALACION DE LOS COLONOS ITALIANOS

Tripoli.—Numerosas caravanas de autobuses salen diariamente de esta ciudad con dirección a los nuevos poblados, llevando a los colonos italianos que han de ocuparlos. Cerca de diez mil colonos están ya en sus casas y han comenzado la nueva vida de trabajo. Los restantes serán instalados en los días sucesivos.

#### LA MARCHA DEL EMBAJADOR FRANCÉS A ROMA

París.—Toda la prensa dedica sus comentarios de hoy a la marcha del Embajador François du Poncet a Roma, destacando el hecho de que la reanudación de las relaciones entre ambos países es el comienzo de una nueva era en las relaciones diplomáticas.

Sin embargo reconocen la mayor parte de los periódicos, que para conseguir unas relaciones efectivas tienen que basarse exclusivamente en la confianza recíproca que hasta ahora no ha existido y en el reco-

nocimiento del Eje Roma-Berlín, como una realidad viva, y todo ello tomando por base el acuerdo de Roma de 1935 firmado entre Mussolini y Mr. Laval.

La prensa nacionalista destaca principalmente el hecho de que gracias a Munich, ha sido posible el establecimiento de relaciones entre los países democráticos y autoritarios.

#### LAS RELACIONES ITALO-RUMANAS

Bucarest.—Después de ocho días de estancia en esta capital, ha iniciado su regreso a Roma la comisión italiana encargada de establecer nuevas relaciones de carácter Industrial y Comercial.

El Presidente de la Comisión fué recibido en audiencia por el Rey Carol, y los técnicos de la misma, establecieron nuevos puntos de vista para determinar un futuro acuerdo económico entre ambas naciones. El resultado del viaje de la Misión italiana, es altamente satisfactorio a ambas naciones, afirmándose que será incrementado el intercambio comercial entre ambos Estados.

#### EN BREVE SE INICIARAN CONVERSACIONES ITALO-POLACAS

Roma.—El próximo 14 de Noviembre, se iniciarán conversaciones de carácter económico entre una Delegación italiana que se trasladará a Varsovia y el Gobierno polaco. La delegación italiana se trasladará en breve a la capital de Polonia. En las conversaciones se abordarán también las cuestiones del intercambio turístico.

#### DEL VAYO QUIERE QUE LE INVITEN

Comunican de Barcelona, que Alvarez del Vayo, "ministro" de Relaciones Exteriores de la zona roja, ha pronunciado un discurso diciendo que su gobierno no reconocerá validez alguna a cualquier negociación internacional referente a España, si no es invitado a participar en ella.—Stéfani.

#### TRABAJADORES ALEMANES EN ITALIA

Venecia.—Los 2.000 obreros alemanes que visitan Italia, invitados por el Duce, fueron hoy obsequiados por la Municipalidad de la ciudad con un grandioso concierto que se celebró en la Plaza de San Marcos.

#### EL KOMITERN PREPARA UN MOVIMIENTO TERRORISTA DE CARÁCTER MUNDIAL

Río de Janeiro.—El diario "Gazeta Nacional" comentando el gran incendio de Marsella, y el atentado sufrido ayer por el Secretario de la Embajada alemana en París, dice que estos dos hechos son el comienzo de un gran plan terrorista que el Komintern se ha propuesto llevar a la práctica. Este plan tendrá repercusiones en todo el mundo y será de una violencia inaudita.

Los comunistas rusos tan acostumbrados al crimen no se detendrán ante nada.

Los países—dice el periódico brasileño— sea cualquiera su régimen político deben estar alerta a las maniobras del enemigo de la humanidad.

#### ROOSEVELT AMIGO DE RUSIA

Washington.—El Presidente Roosevelt ha cursado un afectuoso telegrama de felicitación al Secretario de los Comisarios del Pueblo de Rusia soviética Kalinin, con motivo del XX Aniversario de la revolución.

#### EL ESTADO DEL SECRETARIO DE LA EMBAJADA ALEMANA

París.—Se ha agravado notablemente el Secretario de la Embajada alemana Von Rath, que ayer sufrió un atentado al dispararle un judío polaco dos tiros de revólver.

No ha sido posible realizar una intervención quirúrgica a fondo, habiéndose practicado únicamente una segunda transfusión de sangre.

#### SUIZA CONTRA LOS COMUNISTAS

Berna.—El Ayuntamiento de Zurich, ha prohibido al partido comunista todo acto encaminado a celebrar la conmemoración del XX aniversario de la revolución rusa.

#### FRANCIA SE HACE MUCHAS ILUSIONES

París.—"Le Temps" en su editorial de hoy comenta la situación internacional que según afirma es muy favorable a Francia. Los nombramientos de Mr. Coulondres para Embajador en Berlín y de Mr. François du Poncet para la Embajada de Roma, han sido un acierto por parte del Gobierno de París.

Con Alemania se entablarán inmediatamente relaciones comerciales y con Italia se volverá a la antigua y

La Cruz Roja Internacional que desde hace tiempo está trabajando por todos los medios a su alcance de obtener la repatriación de los niños de Morelia (Méjico), ruega a este fin a los padres o tutores de los mismos residentes en Zona Nacional, se sirvan solicitar al señor Presidente, dicha repatriación de sus hijos o pupilos, en carta dirigida al señor Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra con indicación del domicilio de los solicitantes, carta que deberán enviar al Ilmo. Sr. Don Antonio Masada, Delegado extraordinario de Protección de Menores.—Burgos.

sincera amistad. De esta forma Francia tendrá en sus fronteras a países amigos. Sin embargo afirma el periódico que la labor de los Embajadores en Roma y Berlín tendrá que ser apoyada por la opinión y la prensa francesa.

#### EL XX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

Moscú.—El XX Aniversario de la Revolución ha sido conmemorado con un desfile del Ejército celebrado en la Plaza roja. En el tomaron parte principalmente grandes masas de aviación y de tanques.

#### EL NUEVO PLAN FINANCIERO FRANCÉS

París.—El ministro de Hacienda, Paul Reynaud, acudió hoy a la Presidencia del Consejo para explicar a Mr. Daladier, los detalles del nuevo plan financiero por él elaborado. Se ignoran las medidas que en virtud del mismo se adoptarán para conjurar la grave situación económica francesa.

El optimismo financiero registrado hoy se estima como prematuro en los círculos bien informados.

#### LAS GRANDES OBRAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA DEL LAGO MAYOR

Milán.—Hoy fueron inauguradas por el Ministro de Obras Públicas las grandes obras de aprovechamiento de las aguas del Lago Mayor.

Una vez terminadas se pondrán en regadío 50.000 hectáreas que hoy no lo están, con lo cual se beneficiarán cinco provincias. La potencia hidroeléctrica de Italia aumentará en 250.000.000 de kilovatios.

#### NUEVA CRISIS EN EL GOBIERNO AUSTRALIANO

Londres.—A las 24 horas de haber quedado reorganizado el gabinete australiano se ha planteado nuevamente la crisis por la dimisión del ministro de Aduanas.

#### VON RATH, OPERADO

París.—Llegaron los médicos alemanes enviados por el Fuhrer. Celebraron una consulta con el médico francés que asiste al secretario de la Embajada alemana Von Rath.

Los doctores Bradt y Megnus, después de celebrada la consulta con el galeno francés, operaron al herido que ha experimentado una mejoría.

#### EL DUQUE DE ALBA EN PARÍS

París.—Comunican de París, que el duque de Alba, agente del Gobierno de Burgos, en Londres, ha llegado a la capital de Francia, procedente de Bélgica.

En los círculos nacionales españoles de París, se dice que el viaje del duque de Alba es de carácter completamente particular.—Stéfani.

#### CHAMBERLAIN Y HALIFAX A PARÍS

París.—Los señores Chamberlain y Halifax en compañía de sus respectivas esposas llegarán a París, el día 23 de este mes.

La embajada británica les obsequiará con un banquete el día de su llegada a la capital de Francia.

En el pér

Ta

PARTE DEL CUAR NERALISIM EN EL CONTINUA AVANCE QUE HAN TE LA SIE DE LAS PE MINADO E Y BATIDO NUESTRA DE LA CA CAMPOSIN OCUPADO PORTANTE TODO MON CIDAS LA

A p

Mientras que pretenc sectores se los fracasos, margen del vamente en sideran inca za nuevas Norte con hombres y des clases. Es una m peculiar del por los mo mente han nuestras tro ros, que al gados, y qu tradón terr dad de nue Rebasado Ebro con a que produj nuestras tr marxistas, ce de Sur del Ebro y cado somet y de las Pe La amen



EL SEÑOR

## D. Tomás Bellver Clará

(Síndico Presidente del Colegio de Corredores de Comercio)

Falleció hoy a la una de la madrugada

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus apenados hijos, D.<sup>a</sup> María de los Dolores, D.<sup>a</sup> María y D. Jaime, hijos políticos D. Vicente Dols Fabregat (ausente) y D.<sup>a</sup> María Más Desbertran, nietos D. Vicente Dols y D. Jaime Bellver (ausentes) nietas, nieto político, biznietos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las doce horas desde la casa mortuoria, Mayor 71, a la Plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo.

(No se reparten esquelas)